

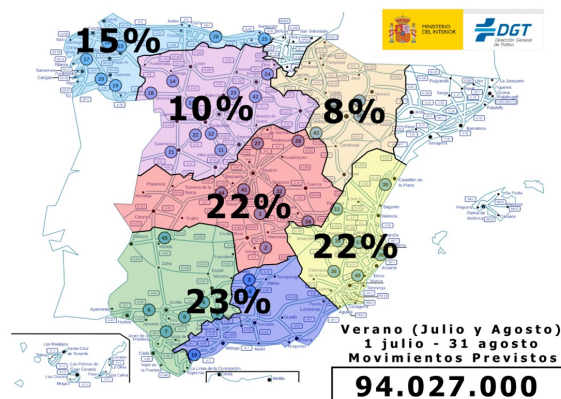


Dispositivo de Tráfico Verano 2024

Todo preparado para dar cobertura a los más de 94 millones de desplazamientos de largo recorrido por carretera previstos para este verano

- La primera operación especial arranca este viernes a las 15:00 horas y finaliza a medianoche del lunes 1 de julio, con una previsión de 6.070.000 desplazamientos.
- El dispositivo completo previsto para el “Verano 2024” incluye Operaciones Especiales, Autonómicas, Campañas de vigilancia y control, además de los planes específicos con motivo de la Operación Paso del Estrecho y la Operación Tránsito de portugueses.
- El Plan de Lucha contra Incendios contempla la gestión, control e información de las carreteras afectadas por incendios y los accesos a poblaciones cercanas a través de los distintos Centros de Gestión de Tráfico.
- El objetivo de Tráfico es que todos los desplazamientos se realicen con la máxima seguridad y que todos los ciudadanos puedan disfrutar de su merecido descanso y volver para contarlo.

27 de junio 2024.- Este viernes comienza oficialmente la época del año en la que mayor número de desplazamientos se producen y, con ella, arrancan los dispositivos especiales que la Dirección General de Tráfico ha preparado para dar cobertura a los más de 94 millones de movimientos de largo recorrido previstos que se realizarán por carretera estos próximos meses de julio y agosto.





Esta cifra supone un incremento del 0,4% con respecto a los 93,6 movimientos reales que se registraron el verano pasado. La distribución por meses prevista para este año es de 45,7 millones desplazamientos durante el mes de julio y 48,3 millones en agosto.

Esta Campaña de Verano 2024 tiene dos objetivos fundamentales: por un lado, reforzar el conjunto de actuaciones que la DGT realiza habitualmente para mejorar los niveles de seguridad vial durante los meses de verano, en los que la accidentalidad presenta tradicionalmente un repunte con respecto al resto de meses y, por otro, facilitar la movilidad de los ciudadanos haciendo frente tanto a las situaciones de congestión recurrente derivadas del incremento del volumen de circulación, como a las originadas por incidentes imprevistos que pueden presentarse en la red viaria por motivos intrínsecos al flujo circulatorio del verano (zonas turísticas, playas, segundas residencias...) o extrínsecos a ésta (cortes de carreteras, incendios forestales, inundaciones por tormentas...).

Como viene siendo habitual en los últimos años, la salida y regreso de las vacaciones se realiza de manera escalonada y en periodos más cortos, haciéndolas coincidir en numerosas ocasiones con un fin de semana.

Por este motivo, y para atender a ese mayor número de personas que comienzan las vacaciones en fin de semana, y que optan por el vehículo como medio de transporte, la DGT ha establecido dispositivos especiales de regulación y control del tráfico durante todos los fines de semana del periodo estival, intensificándolos durante los primeros fines de semana de cada mes y dando lugar a las llamadas operaciones salida o regreso.

OPERACIONES ESPECIALES	
1ª OPERACIÓN DEL VERANO	DEL VIERNES 28 DE JUNIO AL LUNES 1 DE JULIO
OPERACIÓN 1º DE AGOSTO	DEL MIÉRCOLES 31 DE JULIO AL JUEVES 1 DE AGOSTO
OPERACIÓN 15 DE AGOSTO	DEL MIÉRCOLES 14 DE AGOSTO AL DOMINGO 18 DE AGOSTO
OPERACIÓN RETORNO DEL VERANO	DEL VIERNES 30 DE AGOSTO AL DOMINGO 1 DE SEPTIEMBRE
DISPOSITIVOS ESPECIALES	TODOS LOS FINES DE SEMANA DEL VERANO



Los diferentes Centros de Gestión de Tráfico pondrán también en marcha distintas Operaciones autonómicas con motivo de diversos acontecimientos y fiestas locales.

**OPERACIONES
AUTONÓMICAS**

OPERACIÓN SANTIAGO	DEL MIÉRCOLES 24 AL DOMINGO 28 DE JULIO EN CANTABRIA, CASTILLA-LA MANCHA, GALICIA, MADRID, COMUNIDAD VALENCIANA, NAVARRA Y LAS PROVINCIAS DE ÁVILA, JAÉN Y SEGOVIA
OPERACIÓN DÍA DE LA COMUNIDAD	DEL VIERNES 6 AL LUNES 9 DE SEPTIEMBRE EN ASTURIAS

**CAMPAÑAS
especiales de vigilancia**

CONTROL DE MOTOCICLETAS	FINES DE SEMANA DEL VERANO
CONTROL DE VELOCIDAD	DEL LUNES 15 AL DOMINGO 21 DE JULIO
CONTROL DE ALCOHOL Y DROGAS	DEL LUNES 19 AL 25 DE AGOSTO

Además, durante estos meses de verano también se llevarán a cabo varias campañas de vigilancia que intensificarán el control sobre ciertos vehículos o factores de riesgo en los siniestros de tráfico.

OTRAS OPERACIONES PARA EL VERANO 2024

Pero como cada año, por las carreteras españolas no solo circulan los ciudadanos de nuestro país en sus desplazamientos vacacionales, sino que también lo hacen gran cantidad de vehículos con matrícula extranjera, cuyos conductores no están habituados a los itinerarios por los que circulan y que pueden tener España como destino final para su descanso o ser sólo territorio de paso hacia su destino final.

En este último caso hay que destacar, por su especial relevancia, dos operaciones especiales:

→ **Operación Paso del Estrecho**. Desde su inicio, el pasado 13 de junio y hasta que finalice el próximo 15 de septiembre, se prevé que 780.000 vehículos magrebíes circulen por las carreteras españolas en los trayectos desde sus países europeos de procedencia hasta los diferentes puertos que les llevarán hasta sus países de origen en África.

Para gestionar todos estos movimientos, la Dirección General de Tráfico elabora cada año un plan especial de seguridad vial que abarca el conjunto de los trayectos más utilizados, especialmente el Corredor Mediterráneo, el Corredor Central y la Ruta de la Plata.



Más de 27.000 personas trabajarán directa o indirectamente en el correcto funcionamiento de esta Operación, para la que se han habilitado 2 áreas de descanso y 5 puntos de información señalizados y dotados de personal. Además, está activo también el Sistema de Información de Fronteras, con más de 2.400 paneles de mensaje variable, desplegados a lo largo de toda la ruta de la OPE en la península por los diferentes corredores, que facilitan información de servicio a todos los viajeros y más de 2.000 cámaras que permiten predecir con antelación los tiempos y ritmo de llegada de vehículos a los puertos.

→ **Operación Paso de Portugal**. Se desarrolla entre el sábado 1 de julio y el jueves 31 de agosto y comprende los vehículos procedentes de la frontera francesa que, en un tiempo máximo de 48 horas, atraviesan algún paso fronterizo con Portugal.

Los paneles de mensaje variable desplegados a lo largo de todas las rutas de esta OTP en la península por las diferentes carreteras desde Irún y La Junquera hacia los pasos fronterizos de Portugal, facilitarán información de servicio a todos los viajeros con este destino.

El plan de vigilancia con motivo de esta operación establece la intensificación de los vuelos de control y vigilancia principalmente en las carreteras A-62 y A-66.

La Operación Paso de Portugal tiene una previsión de 270.000 movimientos en sentido entrada al país luso para 2024.

PLAN DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

La temporada estival lleva desgraciadamente aparejada la aparición de incendios por lo que la Dirección General de Tráfico también tiene la responsabilidad de intervenir en su prevención mediante la especial atención de las áreas con mayor probabilidad de sufrir incendios, así como a través de la gestión, control e información de las zonas afectadas por incendio y sus accesos en el ámbito de sus competencias.



Dicha gestión se lleva a cabo a través de los distintos Centros de Gestión del Tráfico que, a través de los 2.460 paneles de mensaje variable luminosos repartidos en 16.000 km de carreteras, dan cobertura a la gestión, información y prevención en forma de mensajes a los usuarios de una amplia red de carreteras de las posibles zonas afectadas por un incendio.

LA PRIORIDAD, SEGURIDAD EN CARRETERA

El tráfico en verano presenta unas características diferentes a las que se producen en otra época del año y que hay que tener en cuenta:

- Incremento de desplazamientos de largo recorrido en días laborales y sobre todo durante los fines de semana. En cambio, menor conflictividad en los accesos a las grandes ciudades en la hora punta de entradas y salida de los lugares de trabajo en los días laborables.
- Mayor tránsito de vehículos en carreteras secundarias.
- Aumento de los desplazamientos nocturnos.
- Circulación conflictiva en carreteras que comunican poblaciones del litoral y zonas turísticas de costa con las playas.
- Mayor presencia de ciclistas y peatones en carretera.

Por todas estas razones, con el fin de evitar que el verano se convierta en un periodo trágico en las carreteras, desde Tráfico se insiste, una vez más, en que la prudencia y el respeto de las normas de circulación son las únicas armas para combatir la siniestralidad al volante.

Para ello, con el objetivo de salvaguardar la seguridad de todos los usuarios de la vía, el operativo cuenta con la total disponibilidad de los medios, tanto humanos (agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, personal de los Centros de Gestión de Tráfico, patrullas de helicópteros y personal encargado del mantenimiento de equipos y de la instalación de medidas en carretera), como técnicos (radares fijos y móviles de control de velocidad, además de helicópteros, drones, cámaras y furgonetas camufladas para



controlar el uso de móvil y del cinturón de seguridad) de los que dispone la DGT.

Para favorecer la circulación en las zonas más conflictivas durante las operaciones especiales y en los fines de semana se adoptarán medidas tales como, la instalación de carriles reversibles y adicionales con conos y balizamiento en las horas de mayor afluencia circulatoria y el establecimiento de itinerarios alternativos.

Asimismo, se paralizarán las obras en las carreteras, se limitará la celebración de pruebas deportivas y otros eventos que supongan la ocupación de la calzada y se restringirá la circulación de camiones en general y a los que transportan mercancías peligrosas, así como a los transportes especiales en ciertos tramos, fechas y horas.

La DGT recomienda siempre, antes de iniciar el viaje, planificarlo por la ruta más segura para evitar imprevistos e informarse del estado de las carreteras.

Desde las cuentas de Twitter [@informacionDGT](https://twitter.com/informacionDGT) y [@DGTes](https://twitter.com/DGTes) o los boletines informativos en radio y televisión, así como en el teléfono 011, se informa de la situación del tráfico en tiempo real y de las incidencias que puedan existir.

Todo el dispositivo establecido, así como consejos se puede consultar en [dgt.es](https://www.dgt.es) (estado del tráfico/recomendaciones de tráfico/operaciones especiales).